Unidad de Transparencia





Unidad de Transparencia.

Coordinación:

Doctor Fredy Erazo Juárez

Licenciada Yessica Anahí Torres Carcaño

Licenciado Felipe García López

Maestro José Salvador Beltrán González

Edición y Contenidos:

C. Sonia Berenice Peralta Lizárraga

Informe Mensual

de Gestión de Solicitudes

Septiembre 2004



Unidad de Transparencia

Presentación		5
I.	Turnos de solicitudes	6
II.	Solicitudes	8
III.	Muestreo de Solicitantes	13
IV.	Respuestas de la Unidad	14
V.	Recursos de Revisión	14
VI.	Trabajo adicional de la Unidad de Transparencia	15
VII.	Obligaciones de transparencia	16

BIENVENIDA / BIENVENIDO

El presente informe constriñe las actividades de la Unidad de Transparencia de este Senado de la República, la cual se encuentra constituida para observar que se garanticen los derechos humanos de acceso a la información y la protección de datos personales, contemplados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 6º apartado A y 16º, respectivamente, mismos que su aplicación estriba al interior de este órgano legislativo.

Para tales efectos, se hace de su conocimiento en el presente documento, lo relativo a la gestión, trámite de solicitudes de acceso a la información, así como del ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) correspondientes al mes de *septiembre 2021*.

En cuanto a las solicitudes mencionadas, se describen los medios de recepción, características temáticas de las solicitudes recibidas durante este periodo y las áreas técnicas, parlamentarias y administrativas que dieron respuesta.

Un punto preponderante lo son los solicitantes que buscan acceder a información del Senado de la República; en consecuencia y por su importancia destacando en ello que éstos son aquellas personas legitimadas para el efecto de darle aplicación al articulado que antecede por su relevancia se advierte el *Muestreo de Solicitantes*, en el que se derivan los registros de las personas que piden información.

Otro tema trascendente es aquel referente a los *Recursos de Revisión* presentados durante el mes, así como el estadio procesal que cada una de las impugnaciones han seguido, concluyendo en la notificación de la resolución a esta Unidad de Transparencia durante la mensualidad que se informa.

Existen elementalmente sub-secciones cuyo objeto estriba y da cuenta de la labor de esta Unidad de Transparencia, como el de *Buzón de Participación Ciudadana*, que se encarga de registrar los comentarios, así como las asistencias técnicas, dudas relacionadas a las solicitudes y orientación ciudadana de los temas en comento.

Con lo anteriormente detallado esta Unidad de Transparencia cumple con el mandato Constitucional que le da origen, proporcionando un material que rinde cuentas respecto de sus funciones sustantivas en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, dicho sea de paso ejes rectores de esta Coordinación General, dando la certeza y respetando la institucionalidad para el Senado de la República, lo que es prioridad para el público que adquiere la calidad de solicitante al ejercitar sus derechos.

Doctor Fredy Erazo JuárezCoordinador General de la Unidad de Transparencia





I. Desglose de turnos

En **septiembre** se registraron **73** solicitudes de información, de las cuales todas son de información pública, ya que **no se recibieron solicitudes** de ejercicio de derechos ARCO, mismas que se distribuyeron en **163** turnos, conforme a lo siguiente:

30	Secretaría General de Servicios Administrativos	✓
32	Secretaría General de Servicios Parlamentarios	✓
29	Comisiones Legislativas	✓
11	Unidad de Transparencia	✓
1	Mesa Directiva	✓
47	Grupos Parlamentarios	✓
3	Contraloría Interna	✓
2	Centro de Capacitación y Formación Permanente	✓
3	Junta de Coordinación Política	✓
1	Senadores sin Grupo Parlamentario	✓
3	Coordinación de Comunicación Social	✓
0	Unidad de Género	✓
0	Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques	✓
0	Comité de Transparencia	✓
1	Instituto Belisario Domínguez	✓
0	Canal del congreso	✓
n	Archivo Histórico	✓

163 turnos totales.

Septiembre 2021



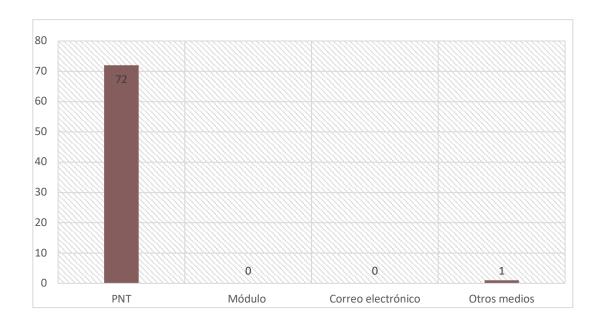
II. Solicitudes

La Unidad de Transparencia clasifica las solicitudes recibidas según su materia, tema y área de atención. En el mes que se reporta, fueron presentadas **73 solicitudes**, de las cuales todas fueron de acceso a la información pública y **no hubo solicitudes** de ejercicio de derechos ARCO.

Dichas solicitudes vieron trámite en esta Unidad, por lo que en el presente apartado se da cuenta de diversos extremos relativos a las mismas, como lo son los medios por los que ingresaron, temáticas recurrentes en su contenido, etcétera.

1. Medios de recepción de solicitudes

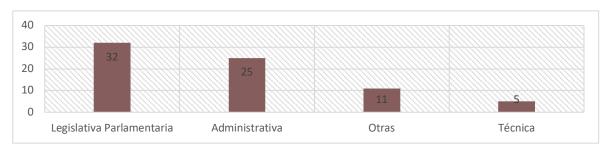
Del total de solicitudes presentadas, **72** fueron por la Plataforma Nacional de Transparencia y **1** por medio de oficio.





2. Solicitudes: Materia

De las **73** solicitudes recibidas, en la materia "Legislativa parlamentaria" se presentaron **32** solicitudes, seguido por la materia "Administrativa" con **25** solicitudes; mientras que **11** en materia "Otras" y **5** en materia "Técnica" en el mes.



3. Solicitudes: Materia y Tema

a) Materia Administrativa (25 solicitudes)

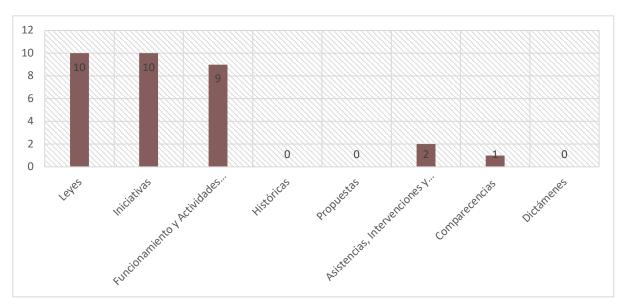
En esta materia, en el rubro "Presupuesto y gasto" recibió **10** solicitudes, mientras que el rubro "Organización" se presentaron **7** solicitudes, posteriormente la categoría "Solicitudes de empleo y servicio social" registró **4** solicitudes, mientras que el rubro "Sueldos Dietas y plantillas" se presentaron **3** solicitudes, posteriormente la categoría de "Recursos materiales" recibió **1** solicitud; por su parte el resto de los rubros no registraron alguna solicitud en el mes informado.





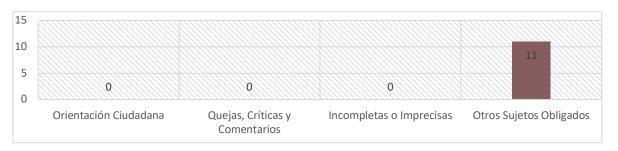
b) Materia Legislativa Parlamentaria (32 solicitudes)

En la categoría "Iniciativas" se presentaron **10** solicitudes, en el rubro "Leyes" registró **10** solicitudes, mientras que el rubro "Funcionamiento y Actividades de la Cámara de Senadores" se reportaron **9** solicitudes, posteriormente en la categoría "Asistencias, Intervenciones y Licencias" recibió **2** solicitudes, en el rubro "Comparecencias" registró **1** solicitud; por su parte el resto de los rubros no registraron alguna solicitud en el mes informado.



c) Otras (11 solicitudes)

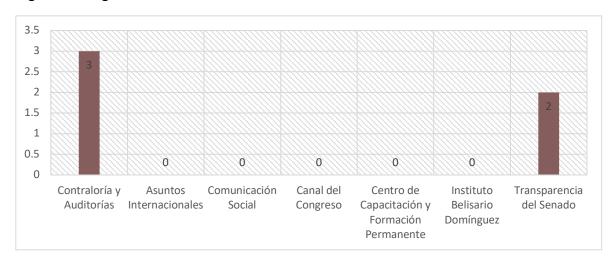
En la categoría "Otros sujetos obligados" se recibieron las **11** solicitudes, mientras que en el rubro de "Orientación Ciudadana", "Quejas, críticas y comentarios" e "Imprecisas o incompletas", no se presentaron solicitudes en el mes reportado.





d) Materia Técnica (5 solicitudes)

En la categoría "Contraloría y Auditorías" reportaron **3** solicitudes, mientras que en el rubro de *"Transparencia del Senado" recibió* **2** solicitudes y por su parte el resto de los rubros no registraron alguna solicitud en el mes informado.





Septiembre 2021

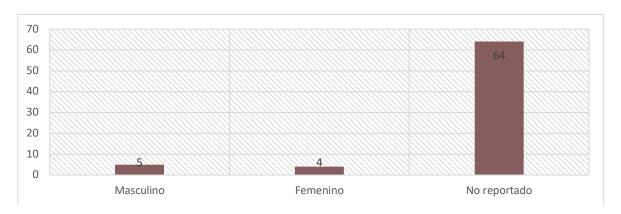


III. Muestreo de solicitantes

La Unidad de Transparencia **realiza un registro estadístico de los solicitantes**, mismo que no contiene datos personales, únicamente contiene datos generales, como son género y ocupación.

1. Género del solicitante

De la muestra de **73** solicitantes: **5** refirieron ser del género masculino, mientras que del género femenino hay un total de **4**, mientras que **64** no lo reportan.



2. Ocupación del solicitante

En este mes, referente a la Ocupación del solicitante, de las **73** solicitudes: **71** solicitantes pertenecen al rubro "No especificado", en el "ámbito Académico" **1**, y **1** en el "Medios de comunicación"; mientras que en "Ámbito Gubernamental", "Ámbito Empresarial" y "otros" no se registró ningún solicitante.





IV. Respuestas de la Unidad

1. Cantidad de solicitudes atendidas en el mes

Del total de las **73** solicitudes recibidas en septiembre, se contestaron **25**; es decir, al cierre del mes reportado están en proceso de atención **48** solicitudes de ese mes.

V. Recursos de Revisión en trámite

En septiembre de 2021, el INAI no notificó al Senado de la República la admisión de algún recurso de revisión.





1. Buzón de Participación Ciudadana

En septiembre reportaron **2** registros en el *Buzón de Participación Ciudadana*, siendo éste hasta el término del periodo informado, el correo de la Unidad de Transparencia.

Tema	Recibidas en el Buzón
Orientación Ciudadana	2
Dudas relacionadas a su solicitud	0
Asistencia Técnica	0
Otros	0
Total	2

11 ASUNTOS QUE FUERON ATENDIDOS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

(11) Incompetencia.

 \checkmark

(0) Orientación ciudadana.

 \checkmark

ASISTENCIAS TELEFÓNICAS

O Asesorías telefónicas en materia de transparencia



VISITAS AL MÓDULO

Durante el mes de septiembre, no se registraron visitas al **Módulo de Atención** de la oficina de la Unidad de Transparencia, ubicada en: Reforma No. 135, Planta Baja Oficina No. 14, Hemiciclo, Col. Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México.



VII. Obligaciones de transparencia

Durante septiembre de 2021, conforme al título quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los Lineamientos aplicables, esta Unidad de Transparencia continuó con el acompañamiento y capacitación necesaria a las áreas administrativas, técnicas y parlamentarias del Senado de la República, responsables de cargar información al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Por otro lado, respecto de la denuncia DIT 561/21, reportada en el mes de agosto del 2021, se recibió la resolución del órgano garante, ello el 8 de septiembre de dicha anualidad, en la que se resolvió como parcialmente fundada toda vez que al momento de la presentación de la misma este Senado de la República incumplía con la publicación de diversos instrumentos archivísticos, sin embargo, al haberse cargado los 2 documentos relativos al plan anual de desarrollo archivístico y los inventarios documentales la denuncia se tornó inoperante pues se subsanó la omisión de información.

No obstante, se instó al Senado de la República a publicar la información correspondiente en la fracción XLV en concordancia a los Lineamientos aplicables.

Finalmente, se informa que no se recibieron nuevas denuncias por incumplimiento a obligaciones de transparencia.

Lo anteriormente expuesto en el informe del mes reportado da cuenta de los trabajos de esta Unidad para garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales de la ciudadanía en el Senado de la República.

Unidad de Transparencia del Senado de la República



MESA DIRECTIVA

Sen. Olga Sánchez Cordero Presidenta

Sen. José Narro Céspedes Vicepresidente Sen. Alejandra Noemí Reynoso Vicepresidenta

Sen. Verónica Martínez García Vicepresidente Sen. Verónica Noemi Camino Secretaria

Sen. Verónica Delgadillo García Secretaria Sen. Cora Cecilia Alonso Secretaria

Sen. María Celeste Sánchez Secretaria Sen. Sergio Pérez Flores Secretario

Sen. María Guadalupe Saldaña Secretaria Sen. Alejandra Lagunes Soto Ruíz Secretaria

> Sen. Katya Elizabeth Ávila Secretaria

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Sen. Ricardo Monreal Ávila

Presidente Grupo Parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional

Sen. Julen Rementería del Puerto

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Sen. Miguel Ángel Osorio Chong

Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido
Revolucionario
Institucional

Sen. Dante Delgado Rannauro

Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

Sen. Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Sen. Sasil de León Villard Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social

Sen. Manuel Velasco Coello

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

Sen. Josefina Vázquez Mota

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Sen. Higinio Martínez Miranda

Grupo Parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Mtro. Mauricio Farah Gebara Presidente

Dr. Fredy Erazo Juárez Integrante Lic. Andrés Lozano Integrante

Lic. Abelardo Martín Miranda Integrante Dr. Mario López García Integrante

Mtro. José Salvador Beltrán

Secretario Técnico



Reforma No. 135, Planta Baja, Oficina No. 14. Hemiciclo, Col. Tabacalera, Alcaldía

Cuauhtémoc, C.P. 06030

Contacto: transparencia@senado.gob.mx Teléfono: 51-30-22-00 Ext. 3103, 3306 y 4114